

## **Índice del modelo de denuncia**

	Pág.
-Casos a los que es aplicable el modelo.....	1
-Hechos (Apartº. 1º.2º y 3º).....	1
-Contexto histórico: Plan generalizado y sistemático(Apart. 4º) .....	4
-Calificación de detención ilegal según C.P. 1932 (Apart. 5º).....	8
-Calificación como “Crimen de guerra” (Apart. 6º).....	8
-Calificación como “Desaparición forzada” o “Crimen de lesa Humanidad” (Apart. 7º).....	9
-Contenido del art. 607 bis C.P. vigente “Delitos de lesa Humanidad” (Apart.8º).....	10
-Calificación en el caso “ Caso Schilingo” por -la Audiencia Nacional -el Tribunal Supremo.....(Apart. 9º).....	11
-El derecho a la legalidad penal del art.25.1 de la CE y valoración del posicionamiento hasta hoy del T.C. (Apart. 10º).....	11
-El art. 607 bis y su aplicabilidad, hoy por hoy, (Apart. 11º).....	15
-Calificación propuesta de delito permanente de detención ilegal de los arts. 163 y 166 C.P. vigente (Apart. 12º).....	16
-El delito de detención ilegal como delito permanente: -Según la doctrina (Apart. 13º).....	16
-Según la Jurisprudencia (Apart. 14º).....	19
-Calificación del M.Fiscal como delito permanente en su informe de 10-6-08 en recurso amparo ante el TC. (Apart. 15º).....	21
-Consecuencias derivadas de la naturaleza permanente del delito de detención ilegal (Apart. 16º) -legislación aplicable.....	21
-participación posterior.....	22
-prescripción y conexidad.....	22
-obligada investigación previa a la estimación de la prescripción y tipo de sobreseimiento.....	23
-La no prescripción del delito de detención ilegal (Apart. 17º) .....	25
-Inaplicabilidad de la Ley de Amnistía de 1977 (Apart. 18º).....	26

-Afirmaciones a modo de resumen (Apart. 19º).....	30
-Condición de perjudicado del denunciante (Apart. 20º).....	31
-Obligación de	
-incoación del procedimiento ex art. 269 LECrim.	
-Responsabilidad ex art. 269 LECrim. Y 408 C.P.	
-de práctica primeras diligencias ex art. 13 Lecrim.	
(Apart. 21º).....	33
-Competencia del Juzgado de Instrucción del lugar	
-salvo conexidad con:	
-delito de “Rebelión”	
-delito contra ·Altos Organismos de la Nación o	
forma de Gobierno”	
-Delito de “Terrorismo”	
-(Apart. 22º).....	34
-Aclaración alcance de la denuncia:	
-no a los delitos no permanentes	
-ni a los permanente cometidos fuera de España	
-(Apart. 23º).....	35
-Propuesta de práctica de primeras diligencias ex. Art. 13 LECrim	
-(Apart. 24º).....	35
-Lugar, fecha y firma denunciante .....	36

-----